



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **642-15**

23 DIC 2015

Salta,
 Expediente N° 12.762/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semiexclusiva, para desempeñar funciones docentes en el Area Comprensión y Producción de Textos, en el marco del Proyecto CIU 2.016; y,

CONSIDERANDO:

Que los docentes: Prof. Lilian Constanza DIEDRICH (1º miembro Titular), Prof. Raquel Rodriguez (1º miembro suplente) y JTP. María Beatriz LAZAROVICH (2º miembro suplente) manifiestan su imposibilidad de participar en las instancias del presente llamado.

Que fueron sustituidas por el 3º miembro suplente, Prof. Nancy CARDOZO.

Que corresponde emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por sustituidas a los siguientes docentes: Prof. Lilian Constanza DIEDRICH, Prof. Raquel RODRIGUEZ y JTP. María Beatria LAZAROVICH, como miembros del Tribunal Evaluador, que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de Instructor Docente, con remuneración equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semiexclusiva para desempeñar funciones docentes en el Area Comprensión y Producción de Textos, en el marco del Proyecto CIU 2.016 de esta Facultad, por la Prof. Nancy CARDOZO.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.	
hmc	
MAJ	

Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
 Lic. ESTHER FRANCISCA DE BERTONE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa